

NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Edición Zoom

jueves 16/08/2018 3:31 p. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054

Para "notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co"; "decau.notificacion@policia.gov.co"; "projudadm183@procuraduria.gov.co"; "procesosnacionales@defensajuridica.gov.co"

Mensaje AUTO ADMISORIO 2018-054.pdf (555 KB) DEMANDA 2018-054.pdf (2 MB)

Ref.
Expediente N° 19001333300520180005400
Demandante ROGELIO MUÑOZ DAZA Y OTROS
Demandado NACION – MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL Y OTRO
Medio de Control REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.


DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico admin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico js5adminpopayan@cendaj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Windows taskbar: Internet Explorer, Chrome, Outlook, Word, PDF reader, etc. System tray: ESP ES, 3:32 p. m., 16/08/2018

Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054 - Informe

Eliminar Reenviar Más - Responder Pasos rápidos Mover Reglas - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Buscar Zoom

postmaster@defensajuridica.g...
Entregado: NOTIFICACION AD...
El mensaje se entregó a los sigui...

De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054

Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054 - Informe

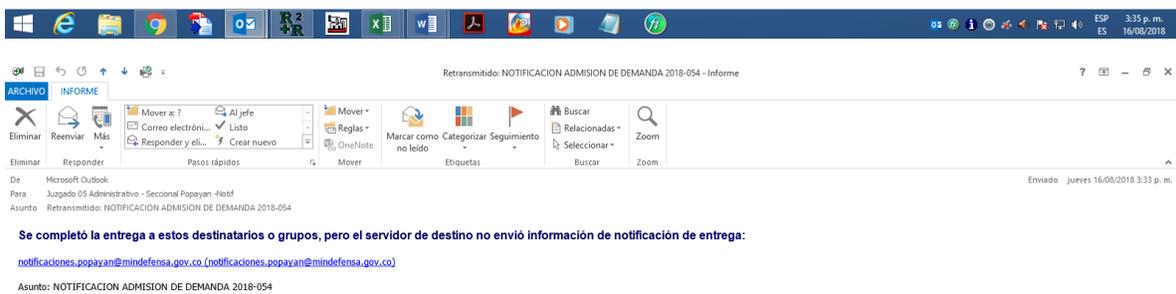
Eliminar Reenviar Más - Responder Pasos rápidos Mover Reglas - Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relaciones - Seleccionar - Buscar Zoom

postmaster@defensajuridica.g...
Entregado: NOTIFICACION AD...
El mensaje se entregó a los sigui...

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-054

Windows taskbar: Internet Explorer, Chrome, Outlook, Word, PDF reader, etc. System tray: ESP ES, 3:32 p. m., 16/08/2018



Popayán, 16 de agosto de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO